

# Propuestas para el Aula

---

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**2 de abril - Día del Veterano y de los Caídos  
en la Guerra de Malvinas**

**Versión Preliminar**

Subsecretaría de Educación  
Dirección Provincial de Educación Inicial

*Dirección General de*  
**Cultura y Educación**

**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

**2 de abril (1982- 2011)**

## **Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas**

Esta fecha marca en nuestra historia un hecho que pone en primer plano un conflicto cuyo recuerdo provoca dolor, dolor aun cercano y conocido.

Malvinas tiene una larguísima presencia en el imaginario argentino.

La escuela de nuestra infancia nos enseñó su geografía y su historia, los derechos argentinos sobre ellas y los intentos diplomáticos por recuperarlas.

Sin embargo, a partir del conflicto bélico de 1982, el tema se tornó difícil de abordar en las instituciones escolares haciendo que las heridas muchas veces se transformen en silencio. El silencio y el olvido no se dan sólo en la escuela, sino también en la sociedad.

*“Excepto los familiares de los soldados, el resto de la sociedad los ignoró. No se habló de la guerra, no se habló del regreso de los combatientes, se los escondió, se desplegó un manto de olvido. De alguna manera, la sociedad responsabilizaba por la derrota a los soldados, que pasaron a ser mencionados como “los chicos de la guerra” y no ya, los hombres que habían empuñado armas, combatido al enemigo y que habían arriesgado y perdido su vida en los combates.*

*Los ex-combatientes tenían urgencia por contar sus vivencias, compartir su temor, dolor, frustraciones, furias. Pero las autoridades les habían ordenado callar y toda la sociedad les exigía el silencio como un modo de esconder la derrota”<sup>1</sup>.*

Ante un nuevo aniversario, el 2 de abril - homenaje a los caídos en aquellas circunstancias y a los que sobrevivieron a la hostilidad del tiempo y el espacio - debe ser parte de la memoria colectiva de nuestra patria. La escuela debe dar cuenta de ello y el docente asumir el compromiso. Analizar los hechos ocurridos en el seno del cuerpo social supone involucrarse, tomar postura, adoptar una actitud ética: la de recordar, evitando la indiferencia y el olvido.

---

<sup>1</sup> Dirección General de Cultura y Educación. *Portal abc*. Producción especial Efemérides – 2 de abril. Disponible en: <http://abc.gov.ar/docentes/efemerides/2deabril/html/soldados/elregreso.html>

Es propósito del Nivel Inicial la formación de los alumnos en el ejercicio de ciudadanía. Por esta razón, es menester hacer visible a las nuevas generaciones esta parte de nuestra historia reciente y la legitimidad del reclamo.

En las instituciones de Nivel Inicial de la provincia de Buenos Aires, la reflexión acerca del significado de la guerra podría partir de las historias y de los sentidos construidos al interior de las propias comunidades. Esto permitirá poner en perspectiva un tema que no debe silenciarse, difícil de abordar, pero que nuestros alumnos tienen que conocer.

La Dirección Provincial de Educación Inicial en consonancia con todos los niveles del Sistema Educativo de la Provincia insta a todas sus instituciones a rendir homenaje a los argentinos caídos y veteranos<sup>2</sup> de la guerra de Malvinas, a veintinueve años de su inicio.

Para el tratamiento de la presente efeméride se recomiendan los contenidos propuestos en el sitio [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar) a través de la producción especial de efemérides 2 de abril, destinada a la fecha histórica que se conmemora.

Que el dolor se transforme en homenaje y memoria.

**Dirección Provincial de Educación Inicial**  
**Marzo de 2011**

---

<sup>2</sup> “Los ex-combatientes de Malvinas son alrededor de 11.000 personas. La mayoría de ellos son habitantes de las provincias del litoral y del centro del país: Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba”. Dirección General de Cultura y Educación. Portal abc. Producción especial Efemérides – 2 de abril. Disponible en: <http://abc.gov.ar/docentes/efemerides/2deabril/html/soldados/serveterano.html>

**Provincia de Buenos Aires**

**Gobernador**  
Sr. Daniel Scioli

**Vicegobernador**  
Dr. Roberto Balestrini

**Director General de Cultura y Educación**  
Prof. Mario Oporto

**Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación**  
Prof. Daniel Lauría

**Subsecretario de Educación**  
Lic. Daniel Belinche

**Director Provincial de Educación Inicial**  
M. Sc. Elisa Spakowsky

*Dirección General de*  
**Cultura y Educación**

**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA